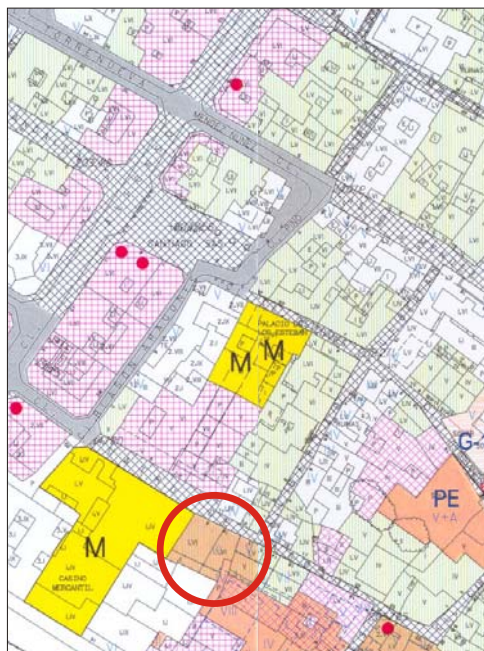


EDIFICIO: CUATRO DE AGOSTO, nº 8 y 10

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:  
**INTERÉS AMBIENTAL**

**INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO**

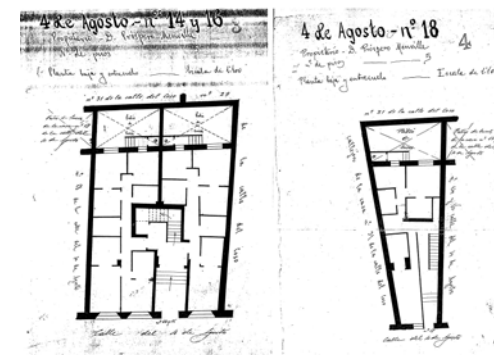
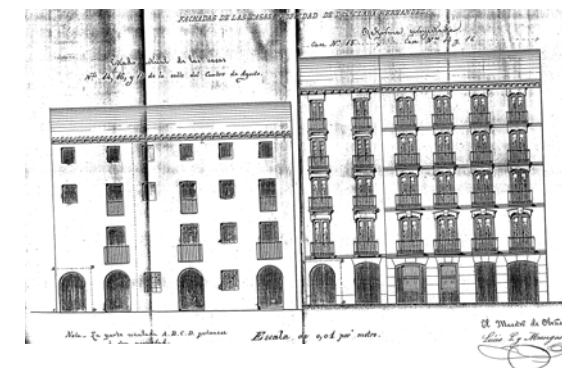
Entre el mes de agosto de 1883 y junio de 1884 se ejecutaban las obras de reforma de las casas correspondientes a las actuales nºs 8 y 10, con arreglo al proyecto realizado por el maestro de obras Lucio López y Mangas para Clara Hernández. Estas obras se ejecutaban sobre un grupo de tres casas de arquitectura tradicional y edificación señada, que se transforman en dos edificios de viviendas con una planta más. Ambas casas están situadas dentro del ámbito del P.E.R.I. Tubo-Plaza de España, estando prevista la conservación de las fachadas que se integrarán en la nueva edificación.

Construida entre medianerías, la fachada de estas dos casas, sin solución de continuidad, presentan cinco plantas (B+4), rematadas en alero. En su ejecución se alterna el uso de ladrillo visto, como elemento de cierre y el revoco para los elementos ornamentales. La composición es homogénea, ordenada a base de seis ejes de vanos adintelados y abalconados, cuyo vuelo y tamaño disminuye en altura progresivamente. Los vanos presentan enmarques moldurados con claves resaltadas en los dinteles y decoración de motivos florales incisos en aquéllos, enlazándose mediante bandas decorativas en los entrepaños todos los cabezales de los vanos de cada planta. Además, impostas molduradas recorren la fachada a la altura de las líneas de forjados, con un efecto muy decorativista.

Remata el edificio un alero de poco vuelo sobre canetes tipo modillón. En la planta baja se conservan los vanos en su disposición original (1883), aunque algo transformados por usos comerciales. El vano extremo derecho corresponde a la puerta de ingreso, en arco escarzano, con interesante puerta de madera que conduce a amplio zaguán, con otra puerta también de interés la que da paso a la caja de la escalera.

A la vista de los datos documentales y características tipológicas, se trata de tres casas antiguas (siglos XVII XVIII) de edificación señada, remodeladas y unificadas dentro de las tendencias del eclecticismo, de tradición muy academicista todavía, del último tercio del siglo XIX (1883).

FUENTES: Archivo Municipal.  
BIBLIOGRAFÍA:



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA  
Dionisio Casañal Zapatero



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN DE FACHADA  
CARPINTERÍA

ÁREA

1

